



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación.	II. Fecha de expedición o publicación.
Lineamientos para la Presentación y Atención de la Propuesta Ciudadana	Sesión Ordinaria 14/2021 de Fecha 10/11/2021
III. Vigencia de la regulación.	IV. Autoridades que la emiten.
N/A	Ayuntamiento de Chihuahua
V. Autoridades que la aplican.	
OIC: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua; Unidad Municipal de Mejora Regulatoria	
VI. Ámbito de Aplicación	
Administración Pública Municipal	
VII. Fecha en que ha sido actualizada.	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico.
N/A	Lineamiento Municipal
IX. Índice de la Regulación.	
N/A	
X. Objeto de la Regulación.	
Establecer las reglas de operación respecto de la recepción, atención y seguimiento de la Protesta Ciudadana que formulen las personas físicas y morales referentes a los trámites y servicios que se ofrecen en el Municipio de Chihuahua dentro de las Dependencias de la Administración Municipal, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados, Empresas de participación Municipal y Fideicomisos Municipales.	
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados.	
Son Sujetos obligados en materia de Mejora Regulatoria: I. El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua; II. La Unidad Municipal de Mejora Regulatoria; III. Las Dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada, Órganos Desconcentrados, Empresas de Participación Municipal y los Fideicomisos Municipales; y IV. El Comité de Mejora Regulatoria.	
XII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación.	
reglamento de mejora regulatoria del municipio de chihuahua ley de mejora regulatoria aplicable para el estado de chihuahua	
XIII. Trámites o servicios relacionados con la regulación	
Propuesta de Mejora Regulatoria: A la manifestación de un ciudadano o persona moral, sobre la mejora de la normatividad, trámite, servicio, sistemas, bases de datos, documentos u acto en general o específico, que involucra la prestación de un servicio o trámite; y las acciones al interior	



de la administración pública, presentada en forma física o por medios electrónicos a cualquier autoridad o la UMMR de Mejora Regulatoria.